DGAF/DUOC Nº 470/2017

Asunción, 18 de diciembre de 2017

Señores
ENGINEERING S.A.
Atte.: Lic. Juan Andrés Campos Cervera, Representante Legal / Presidente
Dr. Bertoni esquina Cnel. Escurra – Luque
TEL. (021) 647 883
RUC Nº 80047025-7
andres@engineering.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del proceso de llamado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/17 para la "Adquisición de Contenedor para Oficina – Ad Referéndum" con ID Nº 338932, con el objeto de informar que conforme a la Resolución SENAD Nº 954/2017 de fecha 15/12/2017 la empresa **ENGINEERING S.A.** con **RUC Nº 80047025-7** ha sido la empresa adjudicada para la ejecución del contrato en el proceso mencionado.

Así mismo, para la suscripción del Contrato deberán remitir a la Oficina de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones establecida para el proceso de llamado objeto de la presente adjudicación.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

Lic. Alcides Gamarra G.
Director UOC - SENAD

REPORTE DE TRANSMISION

18 DIC. 2017 10:34

SU LOGO : UOC SENAD
SU NÚMERO DE FAX : 021559248

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 9647883	18 DIC. 10:33	00'38	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.